



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 67, fecha: miércoles, 05 de Abril de 2017

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD ALTO HENARES BADIEL

ANUNCIO CUENTA GENERAL 2016

992

En la Secretaría- Intervención de esta Entidad y a los efectos del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se halla de manifiesto la Cuenta General del Presupuesto 2016 para su examen y formulación por escrito de los reparos, reclamaciones y observaciones que procedan. La citada Cuenta está integrada exclusivamente por la de la propia Mancomunidad.

Para la impugnación de la Cuenta se observará:

1. Plazo de exposición; 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el B.O.de la provincia.
2. Plazo de admisión; Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo y ocho días más.
3. Oficina de presentación; Registro General de la Mancomunidad.
4. Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Mancomunidad.

En Jadraque, 20 de marzo de 2017. El Presidente. SANTOS ANDRÉS ANDRÉS